



LICEO FEDUCAR PEREIRA

COLEGIO POR CICLOS LECTIVOS
Resolución N° 5420 del 22 de Diciembre de 2014
Secretaría de educación municipal

Pereira, Abril 15 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
Luis Aníbal Ladino Suaza
Subsecretario de Planeación y Calidad Educativo
Secretaría de Educación Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 19029-2016
Fecha: 25/04/2016 - 17:22:39
Recibido por: GABRIELA HOLGUIS BETHUNE CURT ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Asunto: Respuesta oficio recibido # 8565

Con la presente me permito enviar los documentos y anexos pendientes del LICEO FEDUCAR PEREIRA para la debida renovación de la licencia de funcionamiento por cambio de dirección, para lo cual se adjunta 1 CD con la siguiente información.

1. Contenido del sistema de evaluación y promoción de los estudiantes (este se encuentra establecido igualmente en el manual de convivencia).
2. Hoja de vida directora
3. Presupuesto avalado por contador público con su debida copia de la tarjeta profesional.
4. Calendario académico 2016.
5. jornada y horario 2016.
6. Plano de la planta física con su debida descripción.
7. Explicación estándar trigonometría en el plan de estudio (se adjunta plan de área de Matemáticas).

CALLE 20 # 7-70 PISO 2
TEL.3337562



LICEO FEDUCAR PEREIRA

COLEGIO POR CICLOS LECTIVOS
Resolución N° 5420 del 22 de Diciembre de 2014
Secretaría de educación municipal

Estaremos atentos a las inquietudes, agradeciendo toda la colaboración y atención a la presente.

Cordialmente,

Amparo González Zapata
Directora
Cel. 3105381764

CALLE 20 # 7-70 PISO 2
TEL.3337562



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de abril de 2016	Número de radicado:	19029
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	AMPARO GONZALEZ ZAPATA		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 CD
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

